

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MENDOCINO S. A., A CONSIDERACION DEL GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

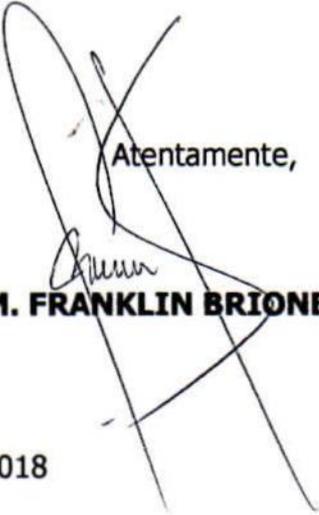
Señores Socios:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias contenidas en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien poner a conocimiento de ustedes el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico 2017 de la compañía **INMOBILIARIA MENDOCINO S. A.**

Habiendo revisado los libros contables y demás documentos de la empresa, he comprobado que dicha información corresponde a los datos, comprobantes y demás asientos de contabilidad, existiendo completa conformidad entre unos y otros, que han sido preparados bajo la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las Pymes), cabe recalcar que la revisión de los documentos antes mencionados es de entera responsabilidad del área contable limitándome solo a la revisión y supervisión de los mismos.

INMOBILIARIA MENDOCINO S. A., ha cumplido estrictamente sus obligaciones con la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,



ING. COM. FRANKLIN BRIONES SOLÓRZANO

Guayaquil, marzo 20 de 2018